



## Fiabilidad del sistema de rendimiento Auditores de la Comisión Europea

**Foro de Economía - GALICIA**  
**5 de julio de 2018**

*Dirección General de Fondos Europeos  
Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos  
Ministerio de Hacienda y Función Pública*

## ¿Por qué audita la CE?

- La asignación de la reserva de rendimiento se debe basar en **información fiable** sobre los indicadores del MR.
- **Imagen correcta** del **estado de implementación** de los Programas Operativos (comunicación al Parlamento Europeo/público...)
- Las deficiencias en la **calidad o fiabilidad** del sistema de seguimiento o de la información sobre indicadores pueden provocar suspensión de pagos (Artículo 142(1)d) RDC).

## ¿Por qué auditorías de la CE?

- La Comisión se basará en el trabajo de las Autoridades de Auditoría nacionales para extraer conclusiones sobre la **fiabilidad** de la información de rendimiento → **legalidad** y **regularidad**.
- Pero aún no se han llevado a cabo auditorías de sistemas suficientes para poder asegurar **la fiabilidad de la información sobre rendimiento**.

necesidad de asegurar la fiabilidad de algunos programas identificados como **“en riesgo”**

## ¿Cómo? (1)

- **Metodología:** conjunta REGIO-EMPL “Auditoria de Fiabilidad sobre la información de rendimiento”. (2016)
- **Objetivo:** tener una seguridad razonable de que el sistema produce **información fiable sobre los indicadores.**
- **NO se analiza** el rendimiento del programa, o pertinencia de los indicadores o de las metas establecidas

## ¿Cómo? (2)

- Evaluación del **Sistema TI** y de los **procedimientos** de la AG/OI:
  - **Revisión de una muestra de valores de indicadores** para operaciones incluidas en los Informes Anuales. Especial atención a los indicadores del MR.

## ¿Cómo? (3)

- ¿**Definiciones** de indicadores claras y correctas e instrucciones dadas a los beneficiarios?
- ¿Las **verificaciones de gestión** garantizan la veracidad de la información comunicada por los beneficiarios (revisiones administrativas y revisiones in situ)?
- ¿Existe una **pista de auditoría** para seguir el origen de los datos hasta los valores comunicados en los IAE?
- ¿**Sistema informático** capaz de recoger, grabar y acumular en cada operación y procedimientos adecuados para la **agregación** de datos?

## Auditorías de la DG REGIO

- Plan de Auditoría de la DG REGIO 2017-2018: 20 misiones de auditoría **“Auditoría de Fiabilidad sobre Datos de Rendimiento”**
- **Selección de POs:** basada en la evaluación de riesgos + progreso en la implementación + disponibilidad de suficiente información sobre indicadores comunicada en los IAE 2017
- **Situación:** 13 auditorías realizadas en 9 Estados miembros (BG (2), CZ, DE (2), EL, FR (2), IT, PL (2), SK, UK)

## Ejemplos encontrados (1)

Los indicadores no se extraen de forma automática del Sistema IT para el IAE.

Faltan procedimientos claros para agregar y validar la información sobre indicadores antes de enviarla a la Comisión Europea

- **Agregación manual de datos e insuficiente calidad en la revisión; se producen errores (fácilmente evitables)**
  - Valores comunicados en prioridades de inversión erróneas
  - Errores en la agregación del indicador, hecha de forma manual
  - Valores no acumulados...



## Ejemplos encontrados (2)

### Falta de pista de auditoría

- Falta información en el sistema **IT subyacente para muchos de los valores de los indicadores** incluidos en el IAE.
- **Los auditores no pudieron** hacer un seguimiento de los cambios/correcciones de la información sobre indicadores en el sistema.

### Información incorrecta

- La información recopilada de los beneficiarios no es consistente con la información introducida en los Sistemas IT.

## Ejemplos encontrados (3)

### Doble contabilidad / ausencia de techos

- “Población cubierta por servicios mejorados de salud”: la población se contó dos veces en dos operaciones dentro del mismo municipio.
- “Población beneficiaria por medidas de prevención de riadas/protección contra incendios”: el método de cálculo aplicado no fija un techo al valor de población del área.
- Operación FSE consistente en múltiples actividades: el sistema suma el nº de participantes en cada actividad → incompatible con el requisito de que un participante sólo puede ser contabilizado una vez por operación, independientemente del número de actividades.

## Ejemplos encontrados (4)

### Errores ligados a la definición de indicadores y las insuficientes instrucciones para los beneficiarios

- “Número de empresas que cooperan con organismos de investigación”: los IEA incluían proyectos de servicios de consultoría a empresas, que se esperaba acabaran colaborando con organismos de investigación. Finalmente la cooperación no se produjo.
- Indicador común FSE CO09: los beneficiarios transmitieron una lista que contenía estudiantes y profesores cuando sólo debían incluirse estudiantes.
- Indicador común FSE CO01: AG indica que se incluye sólo a los participantes que hayan completado al menos una hora de formación. Sin embargo, cuando se agregó la información en el AIR, todos los participantes fueron incluidos –incluyendo los que no habían asistido todavía a ninguna actividad-

## Ejemplos encontrados (5)

### Verificaciones de gestión (de proyectos individuales o de información agregada) inexistentes o que precisan mejoras

- La *checklist* de las verificaciones administrativas no incluye ningún control sobre indicadores ni sobre la comunicación de la información de rendimiento.
- Falta de profundidad de las comprobaciones *in situ* sobre el seguimiento del indicador por parte de los beneficiarios.

## Ejemplos encontrados (6)

**Ausencia de e-Cohesión. No cumplimiento del artículo 122(3) RDC para establecer un sistema para el intercambio electrónico de información con los beneficiarios; o bien dicho portal no estaba operativo o no era utilizado por los beneficiarios.**

- La AG/OI introducen de forma manual la información sobre indicadores en el sistema → fuente de errores
- Aumenta la carga administrativa para las autoridades del programa y genera costes adicionales para la gestión de los fondos

## Buenas prácticas

- Seguimiento de cerca del cumplimiento de los hitos y metas de los indicadores del MR.
- Existe un equipo dedicado al seguimiento y evaluación permite ganar y retener experiencia en la AG.



## Próximos pasos

- **6 misiones más** de auditoria REGIO en lo que resta de 2018, en base a los IAE remitidos el 31.05.2018 → **ESPAÑA??**
- Incrementar la concienciación de las **autoridades de gestión** sobre la necesidad de **garantizar la fiabilidad de la información de rendimiento**, en particular para los indicadores del MR
- Antes del **examen de rendimiento de 2019**.

**¡Gracias!**  
**[sgprogev@sepg.minhafp.es](mailto:sgprogev@sepg.minhafp.es)**

*Una manera de hacer Europa*